



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL

**Doña María Francisca Carazo Villalonga. Alcaldesa-Presidenta**



Permítanme que les dé la bienvenida al sitio web donde, entre todos, vamos a construir el proyecto de ciudad queremos para Granada, que ha de contar con instrumentos de planeamiento que estén al servicio del ciudadano. Esto implica que los desarrollos urbanos han de ser ágiles y flexibles en su tramitación para adaptarse a la realidad de la ciudad y de los granadinos. El Ayuntamiento está elaborando este instrumento de planeamiento que dibujará la fisonomía de la urbe a 20 años. Se trata de un proyecto que ha de impulsarse por parte de todos los actores que conforman la ciudad. Para ello, en las distintas fases de tramitación, la participación de la ciudad es imprescindible.

En este periodo de 20 años, Granada necesariamente ha de crecer en población y, por tanto, en aumentar su número de viviendas, especialmente favorecer la construcción de vivienda protegida, el reto es aumentar en 14.400 nuevas viviendas y apostar por la rehabilitación como herramienta esencial también de regeneración urbana.

Granada merece más, merece que se cierren las heridas del ferrocarril con una solución amable y solvente, que sirva para conectar la ciudad de manera que los granadinos, puedan disfrutar de nuevas áreas de convivencia y espacios verdes.

Humanizar lo urbano es primordial para cuidar Granada. Es imperante que todas las administraciones aunemos esfuerzos en generar una ciudad más verde y muchísimo más sostenible. Por ello se prevé la plantación de más de 10,000 árboles, generando un gran pulmón verde que una la ciudad de Norte a Sur.

Les presento aquí el documento del avance del PGOM que entre todos perfilaremos hasta su aprobación definitiva para la construcción de la Granada del futuro, pensando en el ciudadano, en la Granada que aspiramos para vivir, que ofrezca calidad de vida y nuevas oportunidades de crecimiento y creación de empleo.